

## LAS ISLAS ATLÁNTICAS EUROPEAS RECUPERAN SU PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

En diciembre de 2004 finalizó un proyecto archivístico internacional, financiado por la Unión Europea, en el que han participado varias instituciones de los tres archipiélagos atlánticos europeos: Azores, Canarias y Madeira. Este proyecto, bajo la denominación de MEDIAT (Memoria Digital Atlántica) y desarrollado en el marco del Programa Interreg IIIb de la Unión Europea, ha permitido la recuperación y salvaguarda de varios miles de artefactos fotográficos del siglo XIX, en su inmensa mayoría negativos en placa de vidrio.

A lo largo de los últimos dos años, la Casa da Cultura da Terceira (Azores), el Centro de Fotografía Isla de Tenerife y la Sociedad Científica El Museo Canario (Canarias) y el Museo-Photographia Vicentes (Madeira) han unido esfuerzos y técnicas al objeto de catalogar y digitalizar sus fondos fotográficos.

La aplicación coordinada de criterios comunes, tanto en la descripción como en la digitalización de documentos de acuerdo con los principales estándares internacionales, ha sido la clave para la creación de bases de datos fácilmente intercambiables que proporcionan a estas colecciones una unidad necesaria, reflejando el hecho de que, a pesar de sus diferencias, estos tres archipiélagos pertenecen a una esfera insular, atlántica y europea dotada de particularidades propias que incluyen, entre otros muchos aspectos, el ámbito del patrimonio cultural.

Los profundos cambios económicos, sociales y culturales que han experimentado estas islas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX dotan a estos materiales de un especial valor secundario, toda vez que reflejan en su mayor parte paisajes, tradiciones y prácticas culturales definitivamente perdidos.

Finalmente, esta experiencia ha demostrado la viabilidad y, es más, la necesidad y conveniencia de la cooperación internacional en las prácticas archivísticas para la construcción de una concepción global del patrimonio archivístico.

CARLOS SANTANA JUBÉLLS

## EL HIERRO RECUPERA VARIOS PERIÓDICOS DE 1919

La historia de la prensa en El Hierro comenzó en el año 1919, siendo la última isla canaria en publicar periódicos locales. Tenerife había inaugurado la prensa periódica de las islas con el *Semanario misceláneo enciclopédico elementar (sic)* en 1785; Gran Canaria esperó hasta 1840 para publicar su *Boletín oficial de Gran Canaria*; Lanzarote comenzó en 1861 con *Crónica de Lanzarote*; La Palma imprimió en 1863 su famoso semanario *El Time*; en Fuerteventura se distribuyó desde 1900 el periódico local *La aurora*, que se imprimía en Las Palmas de Gran Canaria; y La Gomera editó en 1914 un periódico que, con el título de *La voz de Gomera-Hierro*, se ocupaba también de los intereses herreños.

Pero los dos primeros periódicos verdaderamente herreños fueron *Ombrios* y *El carácter*, que comenzaron a editarse simultáneamente en julio de 1919 y que, aunque se hacían en Valverde, se imprimían en Santa Cruz de Tenerife. Apenas un mes después comenzó a publicarse *El herreño*, editado en Taibique (El Pinar) pero impreso también en la capital tinerfeña, que dejó de salir a la calle cuando, el 9 de septiembre, los dos primeros se fusionaron para crear *El deber*. De esta manera, después de tan acelerada iniciación, El Hierro quedó con un solo periódico que sobrevivió hasta el año 1927 y que desde 1922 logró imprimirse en la isla del meridiano.

Recientemente, el Cabildo de El Hierro ha adquirido un lote de catorce ejemplares de *El herreño*, *Ombrios* y *El deber*, todos ellos del año 1919, lo que hace que la isla recupere casi la totalidad de los incunables de la prensa herreña. La compra fue posible gracias a una casa de subastas barcelonesa que ofrecía el lote a través de internet, lo que facilitó las gestiones del Cabildo de El Hierro para hacerse con este legado, que procede de colecciones privadas. En el momento de la compra el lote gozaba de un buen estado de conservación, aunque estaba afectado por pequeños problemas de humedad. Con el fin de garantizar su permanencia en óptimas condiciones, la corporación insular apuntó, al presentar públicamente tan importante adquisición, la necesidad de digitalizar los periódicos y la posibilidad de que los originales sean depositados en algún archivo de Tenerife, ya que en El Hierro no existen depósitos adecuados.

Se da la circunstancia de que de estos periódicos recuperados se conservan muy pocos ejemplares en otros lugares. La Biblioteca Nacional no

los conserva, y tampoco la hemeroteca de La Cosmológica; El Museo Canario sólo cuenta con un número de *El deber* (nº 4, 30-12-1919) recuperado recientemente en el legado de Antonio Limiñana; la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife guarda algunos ejemplares de *El deber* y de *El herreño*, pero no de *Ombrios*; y la Universidad de La Laguna sólo conserva *El deber*, aunque cuenta con una colección completa; por todo ello, el Cabildo de El Hierro se ve ahora con la feliz y dura responsabilidad de preservar estos periódicos, únicos en algunos casos, y ponerlos a disposición de los interesados en su consulta.

A partir de este momento las autoridades herreñas deberían, con todos los recursos a su disposición, tratar de establecer en la isla las condiciones necesarias para que estos y otros documentos, que forman parte importantísima de su historia íntima, puedan permanecer dentro de las hermosas fronteras geográficas que la delimitan.

Bibliografía: GUTIÉRREZ, Sergio. «La memoria escrita revive». *Canarias* 7 (16 de marzo de 2005), p. 28; «El cabildo amplía su patrimonio cultural con la adquisición de periódicos del año 1919». *Diario de avisos* (16 de marzo de 2005), p. 25.; «El cabildo recupera un lote de periódicos herreños de principios del siglo pasado». *La opinión de Tenerife* (16 de marzo de 2005), p. 32; «El Hierro recupera un lote de catorce periódicos del siglo XX». *El mundo. La gaceta de Canarias* (16 de marzo de 2005), p. 30.

LUIS REGUEIRA BENÍTEZ

## CENTRO BIBLIOTECARIO INSULAR DE FUERTEVENTURA

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Cultura y Patrimonio, ha puesto en marcha el Centro Bibliotecario Insular (C.B.I.), como un servicio público de apoyo al aprendizaje, al estudio, a la docencia, al ocio, a la formación, al entretenimiento y a la investigación.

Entre los objetivos más importantes, destaca la promoción de la lectura mediante los servicios y actividades culturales que se hagan en el Centro, un espacio dinámico de información y difusión. Para ello se ofrece una colección completa de material impreso, gráfico y audiovisual, que permite asesorar e incrementar la formación de los usuarios, ayudándoles en el proceso de transformar la información en conocimiento mediante la gestión y difusión de sus fondos.

El C.B.I. ha venido fomentando y llevando a cabo una labor de recopilación y conservación del patrimonio bibliográfico, sobre Fuerteventura en particular y Canarias en general, lo más extensa posible; por ello su materia de especialización es «Canarias», temas y autores, a lo que hay que unirle la bibliografía referente a Unamuno, por la estrecha relación que éste mantuvo con la isla, o la biblioteca de Domingo Velásquez por su especial interés.



### 1) Localización

Centro Bibliotecario Insular  
C/ Doctor Fleming, n. 1.  
Puerto del Rosario (Fuerteventura).  
Tfno: 928-344683  
Fax: 928-344684  
Correo electrónico: biblioteca@cabildofuer.es

### 2) Horario

Abierto a todos los ciudadanos, grupos o colectivos sociales, entidades e instituciones públicas y privadas, etc. de lunes a viernes en horario de 8:00 h. a 21:00 h.

### 3) Equipamiento

12 puestos de trabajo en grupo.  
36 puestos de lectura y consulta.  
26 puestos de consulta y lectura en la hemeroteca.  
17 puestos en la sala multimedia.  
4 puestos de investigación en la sala Domingo Velásquez.  
4 puestos de investigación en la sala Miguel de Unamuno.  
24 puestos de estudio individual.  
22 puestos de trabajo y lectura en la sala de la UNED.  
182 butacas en el salón de actos.  
7 equipos informáticos con acceso a Internet.  
7 discman.  
1 televisor con vídeo, home cinema y DVD.  
1 fotocopiadora de autoservicio.  
1 fotocopiadora multicopista.  
1 fotocopiadora en color.

### 4) Servicios

- Consulta y estudio en sala.
- Lectura en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.

- Servicio de mediateca e información bibliográfica y documental.
- Formación de usuarios.
- Servicio de reprografía.
- Acceso a Internet.
- Sala multimedia.
- Servicio de hemeroteca.
- Tramitación de las solicitudes del Depósito Legal (D.L.) formuladas en la isla.
- Actividades de permanentes (previa solicitud).
- Programa de Animación a la Lectura (PAL).
- Visitas guiadas para escolares.

## 5) Fondo

La mayor parte de los fondos bibliográficos y documentales que pertenecen al centro aborda temas y autores canarios, contando con un número aproximado de 15.000 ejemplares.

La colección de publicaciones periódicas la forman revistas de todo tipo: educación, cultura, medio ambiente, boletines informativos, etc.; hacen un total de 120 títulos, cuya principal procedencia es la donación. Además, el centro cuenta con prensa local y nacional (en formato digital), boletines, estadísticas, memorias, informes, presupuestos, etc.

El centro cuenta con un importante fondo antiguo, un total de 900 ejemplares anteriores a 1965, con posibilidad de consulta previa solicitud.

El material audiovisual lo forman: 281 CDs, 98 cassettes, 93 DVDs, 283 VHSS y 14 enciclopedias interactivas.

La sala Domingo Velásquez cuenta con 5.389 ejemplares y el fondo de Unamuno con 265 ejemplares.

Forman parte del C.B.I. la totalidad de sus fondos bibliográficos y documentales, independientemente de la procedencia y tipo de soporte material de sus elementos, de la iniciativa y del procedimiento para su adquisición, del lugar en que estén depositados, así como del presupuesto a cuyo cargo hayan sido adquiridos.

## 6) Actividades

Entre las actividades permanentes llevadas a cabo por el C.B.I. destaca el Programa de Animación a la Lectura (PAL), llevado a cabo por el Centro

Bibliotecario Insular desde finales del año 1994 con el deseo de dar a conocer y dinamizar la Biblioteca del Cabildo, especializada en temas y autores canarios.

Durante estos años, el PAL ha cumplido su objetivo como recurso didáctico dirigido a los centros educativos de la isla, despertando el interés por la lectura en los más pequeños e iniciándolos en el placer de leer, ayudándolos a descubrir la diversidad de temas que pueden encontrar en los libros, y sobre todo desarrollando su espíritu crítico.

Los cuentos que forman el PAL son textos cortos, escritos e ilustrados en su mayoría por autores majoreros o residentes en la isla, basados en temas canarios de especial relevancia para el público al que van dirigidos. Entre sus páginas se hace referencia a las tradiciones históricas, costumbres y creencias, flora y fauna, historia y geografía, ecología y medio ambiente, las relaciones humanas, la marginación social, etc. Algunos títulos van acompañados de cuadernos de trabajo que posibilitan al alumno profundizar e investigar sobre el tema leído. La relación de títulos editados hasta el momento es la siguiente:

1. *El bardino*, de Angelina Felipe Lima.
2. *Las gorduras de Villaflacos*, de Josefina Plá.
3. *El Botón Tintón: un viaje por el aparato digestivo*, de Toño Armas.
4. *El tomate*, de Angelina Felipe Lima.
5. *El anciano que sabía leer*, de Juan Antonio Nieves Vera.
6. *Aventuras y desventuras de una cabra de Fuerteventura* [cuento], de Marcela González Díaz, Consuelo Suárez Segura y Pilar González Díaz.
7. *Aventuras y desventuras de una cabra de Fuerteventura* [cuaderno de trabajo], de Marcela González Díaz, Consuelo Suárez Segura y Pilar González Díaz.
8. *La avutarda*, de Angelina Felipe Lima.
9. *Damos al pueblo lo que es suyo*, de Juan José Felipe Lima.
10. *Las islas*, de Angelina Felipe Lima.
11. *Miedo a volar*, de Domingo Fuentes Curbelo.
12. *La montaña sabia*, de Joaquín Nieto Reguera.

13. *El agua*, de Tino Melián Betancor (para educación infantil y primer ciclo de primaria).
14. *Los olvidos de Villaolvidos*, de Josefina Plá.
15. *El gigante invisible*, de Josefina Plá.
16. *La palmera teclosa* [cuento], de Juan José Felipe Betancor.
17. *La palmera canaria* [cuaderno de trabajo], de Pilar González Díaz.
18. *Cuatro burros y cuatro coles*, de Josefina Plá.
19. *Tragoncete*, de Pilar González Díaz y Araceli Martel López.
20. *El henequén*, de Angelina Felipe Lima.
21. *Las maravillas de ciudad lacustre*, de Josefina Plá.
22. *Los pensamientos de Villapienso*, de Josefina Plá.
23. *El gran desastre* [cómic], de Domingo Fuentes Curbelo.
24. *Trueno*, de Marcela González Díaz.
25. *Trueno* [cuaderno de trabajo sobre el queso], de Marcela González Díaz.
26. *Mis primeros números*, de Araceli Martel López (para educación infantil y primaria).
27. *Macho mujo y mocho*, de Domingo Fuentes Curbelo.
28. *Un nuevo vecino en la biblioteca*, de Esteban G. Santana Cabrera y Teresa Rodríguez Cabrera.
29. *Jasid en Fuerteventura* [cuento], de Marcela González Díaz.
30. *Jasid en Fuerteventura* [cuaderno de trabajo], de Marcela González Díaz.
31. *Pepito conejo*, de Angelina Felipe Lima.
32. *Mis primeras letras: las vocales*, de Araceli Martel López (para Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria).
33. *La desventura de un dedo meñique*, de Francisco Javier Cerdeña Armas.
34. *La cucaracha*, de Josefina Plá.
35. *El gato*, de Josefina Plá.
36. *La mariposa*, de Josefina Plá.
37. *La abeja caprichosa*, de Pilar González Díaz.
38. *La ranita revoltosa*, de Angelina Felipe Lima.
39. *Las golondrinas*, de Ainoa Betancor Perdomo.

40. *El camello Rogelio*, de Esteban G. Santana Cabrera y Teresa Rodríguez Cabrera.
41. *Unos alumnos especiales*, de José Rodríguez Santana.
42. *El vuelo de la pardela* [cuento], de Marcela González Díaz.
43. *El vuelo de la pardela* [cuaderno de trabajo].
44. *El tagoror de Tegursa*, de Ana Romero Valerón.
45. *Dos cuentos de luna y arena*, de Daniel Martín Castellano.
46. *El susurro de Tara*, de Daniel Martín Castellano.
47. *El perro*, de Josefina Plá.
48. *La vaca*, de Josefina Plá.
49. *El camaleón*, de Josefina Plá.
50. *Certamen de Poesía Joven*, de los alumnos finalistas del Certamen de Poesía «Homenaje a Domingo».

Los cuentos del PAL se distribuyen, de forma gratuita, entre los centros educativos de la isla de Fuerteventura que se inscriben en el Programa de Animación a la Lectura.

CABILDO DE FUERTEVENTURA. CONSEJERÍA DE CULTURA  
Y PATRIMONIO HISTÓRICO

## EL SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

El Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura comenzó su andadura de manera continuada en el año 1982, aunque con anterioridad a esta fecha ya se habían realizado algunas publicaciones aisladas, como la primera edición de *Ataques ingleses contra Fuerteventura, 1740*, que se editó en 1965; *Cantares humorísticos en la poesía tradicional de Fuerteventura*, coeditado en 1974; y *Unamuno: artículos y discursos sobre Canarias*, publicado en 1980.

Desde sus comienzos este Servicio ha estado integrado en el Área de Cultura del Cabildo, y actualmente depende de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, concretamente del Servicio de Archivo, Biblioteca y Patrimonio Histórico.

Desde el año 1982 hasta la actualidad se han publicado unos 165 títulos, entre los que se cuentan ediciones propias del Servicio y coediciones con otras entidades y organismos. A ellas hay que añadir las publicaciones de materiales específicos, originadas por programas culturales concretos, como pueden ser el P.A.L. (Programa de Animación a la lectura) y el Programa de Difusión de Patrimonio Cultural. Los últimos títulos publicados son los siguientes:

### 1. Ediciones propias

- *Toponimia de Fuerteventura. v. Catálogo toponímico de Tuineje.*

- *Toponimia de Fuerteventura. IV. Catálogo toponímico de La Oliva.*

Ambas obras forman parte de la colección *Toponimia de Fuerteventura*, que recoge el resultado de un estudio sobre la toponimia de la isla realizado entre los años 1987 y 1991. La colección incluye un total de siete tomos, de los que seis corresponden a los catálogos toponímicos de los seis municipios de la isla y el séptimo está dedicado a la cartografía, en la que se registran los topónimos incluidos en los catálogos.

-*Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n. XV.

Este número recoge un total de trece artículos dedicados a temas de historia, historia del arte, geografía, lengua, literatura, educación, enseñanza y fuentes documentales de Canarias y América.

-*Tebeto. Anexo V. En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje a Paul Estrade*.

Obra que contiene una colección de cuarenta artículos realizados por prestigiosos americanistas como homenaje al profesor Paul Estrade, en los que se analizan diversas cuestiones relacionadas con las Antillas hispánicas.

-*Ángel Acosta: un escritor majorero en el periodismo tinerfeño*.

Obra de Rafael Yanes Mesa que constituye una interesante aportación al conocimiento de la figura de Ángel Acosta y de su quehacer periodístico y literario.

-*Ángel Acosta: el pasado a lo lejos: una novela y cinco poemas*.

Esta publicación, realizada con motivo de la XV edición de la Feria del Libro de Fuerteventura, recoge una novela y cinco poemas de Ángel Acosta, seleccionados por F. Arcadio Acosta Peña.

- *La isla redimida: crónica de la metamorfosis de Fuerteventura*.

Obra que narra la visión personal del autor, Francisco Estupiñán Bethencourt, de la transformación sufrida por la isla de Fuerteventura en los últimos tiempos, caracterizada por la evolución desde una sociedad agraria, marcada por la escasez y la emigración, hasta la actual economía de servicios, generada por la actividad turística y los sectores a ella vinculados.

- *Gotadeagua*.

Narración en la que el autor, Andrés Sánchez Berriel, cuenta las peripecias de una gota de agua a través de la historia de Fuerteventura.

ra, haciendo un recorrido por las manifestaciones culturales generadas en torno al aprovechamiento de este bien necesario y escaso.

-*Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*. Werner Pichler.

Traducción de la obra de Pichler realizada por Marcos Sarmiento Pérez y Elena Alsó Juan, que reviste gran interés para el conocimiento de la cultura prehispánica del archipiélago canario en general y de Fuerteventura en particular.

-*Cofete*.

«Una historia de amor en los días en los que el mundo se volvió loco». Novela ganadora del Premio de Creación Literaria Poeta Domingo Velásquez, 2002, en la que el autor, Ricardo Borges Reguera, relata viejas leyendas que relacionan Cofete, antiguo caserío del sur de Fuerteventura, con la presencia de bases de abastecimiento y submarinos alemanes durante Segunda Guerra Mundial.

- *Andrés García Acosta: el «frailito Andrés», 1800-1833*.

Trabajo de investigación histórica sobre «Fray Andresito», hipocorístico de Andrés García Acosta, emigrante majorero del siglo XIX que desarrolló una intensa labor social y religiosa en Chile.

## 2. Coediciones con otras instituciones y entidades

Durante el pasado año, el Servicio de Publicaciones del Cabildo ha participado, junto con otras instituciones y entidades, en las siguientes publicaciones:

-*Homenaje a Francisco Navarro Artiles*.

Obra coeditada con la Academia Canaria de la Lengua que recoge 28 estudios, realizados por historiadores y lingüistas canarios, en homenaje al profesor Navarro Artiles.

-*Avances en patología: patología del cáncer*.

Obra colectiva coeditada con el Instituto de Investigación y Ciencia de Fuerteventura, en la que participan 17 especialistas mundiales en la materia, con diez estudios en los que se exponen los últimos avances en esta patología.

- *Descripción de las islas Canarias*, de Gaspar Frutuoso.

- *X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*.

Obra publicada conjuntamente por los cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, en la que se recogen los trabajos presentados a la décima edición de las citadas Jornadas, celebradas en Arrecife, Lanzarote.

- *Gadifer*.

Obra coeditada entre los cabildos de Lanzarote, Gran Canaria y Fuerteventura, ayuntamientos de Arrecife y Gáldar, la Caja de Canarias, Librería Rexachs y Septem Comercial Canaria del Libro, S.L. Constituye una colección de relatos de personajes relacionados con la conquista señorial de Canarias, que evidencian las tensiones e ideales encontrados entre Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, personajes principales de la conquista de Lanzarote y Fuerteventura.

- *Las nereidas del faro (amor y sexo en Lobos)*.

Novela de José Antonio Rial ambientada en la isla de Lobos, editada conjuntamente por el Centro de la Cultura Popular Canaria, CajaCanarias y el Cabildo de Fuerteventura.

- *Flandes y Canarias: nuestros orígenes nórdicos*.

Obra publicada conjuntamente por el Centro de la Cultura Popular Canaria, Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Icod de los Vinos y Cabildo de Fuerteventura. En ella se recogen cinco ensayos realizados por varios investigadores, que abarcan un período cronológico que va desde finales del siglo XV hasta el XVIII.

### 3. Obras actualmente en prensa

Las obras que se encuentran en prensa en estos momentos son las siguientes:

a) Ediciones propias

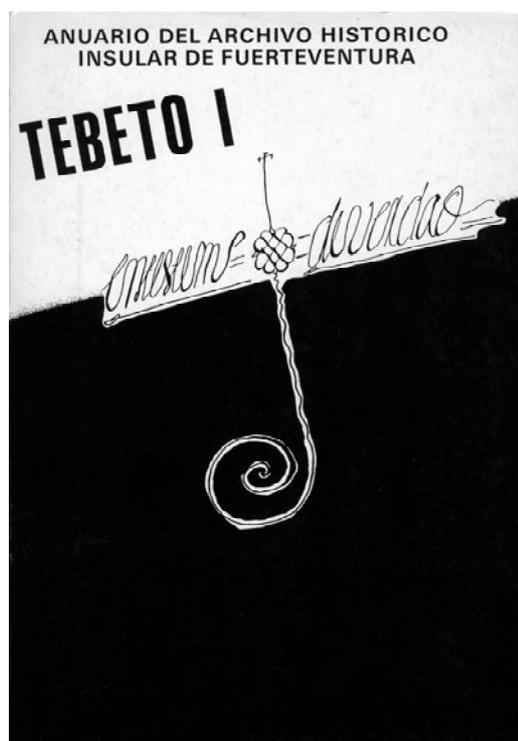
- *XI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote.*
- *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n. XVI.
- *La iglesia de Canarias en el Renacimiento: de la misión a la diócesis: estudio histórico y colección diplomática.*
- *El habla canaria en la escuela.*

b) Coediciones

- *I Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización.*

CABILDO DE FUERTEVENTURA. CONSEJERÍA DE CULTURA  
Y PATRIMONIO HISTÓRICO

TEBETO: ANUARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO INSULAR  
DE FUERTEVENTURA



*Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* comenzó a editarse en el año 1988. Esta publicación nació con el objetivo de ofrecer a la comunidad científica isleña, foránea y al público en general un vehículo de difusión para trabajos de investigación circunscritos al campo de las ciencias humanas y relativos al ámbito geográfico Canarias-América-Noroeste de África.

*Tebeto* se estructura en varias secciones: historia, historia del arte, geografía, enseñanza-educación, lengua-literatura, prehistoria-arqueología, etnología-antropología, fuentes documentales y bibliográficas, cuyas páginas están abiertas a todos los especialistas en estas materias que deseen utilizarlas para difundir sus estudios.

Hasta la actualidad se han publicado quince números ordinarios y se encuentra en prensa el número XVI. También se han editado cinco anexos,

que recogen estudios cuya extensión no permitía su inclusión en números ordinarios. Los anexos publicados hasta el momento contienen los trabajos titulados: «Unamuno, los derechos del hombre y la libertad de expresión: un modelo de campaña masónica», cuyo autor es D. José Antonio Ferrer Benimeli; «Los antiguos protocolos de Fuerteventura (1578-1606)», de D. Manuel Lobo Cabrera; «Las ermitas de Nuestra Señora de La Peña y de San Miguel de Fuerteventura», de D. Santiago Cazorla León; «La participación de canarios en las guerras de independencia cubanas, 1868-1898», de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Domingo Acebrón; y «En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade», de varios autores. Además se han publicado los índices de autores, títulos y materias de los números I al XV, incluidos los anexos, que resultan de gran utilidad para los lectores, al facilitar la consulta de los diferentes estudios incluidos en el anuario.

A lo largo de las páginas de los números de *Tebeto* ya editados se recoge un total de 397 estudios, que, en su conjunto, han contribuido al mejor conocimiento del devenir histórico y de las relaciones entre Canarias, América y noroeste de África y que convierten al *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* en una obra de consulta necesaria para los interesados en nuestra evolución histórica y cultural.

Los investigadores e investigadoras que deseen colaborar en *Tebeto* pueden enviar sus trabajos a la siguiente dirección:

Cabildo de Fuerteventura  
Servicio de Archivo, Biblioteca, Publicaciones y Patrimonio Histórico  
Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura  
C/ San Roque, 16  
C.P. 35600. Puerto del Rosario. Fuerteventura

Teléfono: 928-862300. Ext. 187

E-mail: [archivo@cabildofuer.es](mailto:archivo@cabildofuer.es)

CABILDO DE FUERTEVENTURA. CONSEJERÍA DE CULTURA  
Y PATRIMONIO HISTÓRICO

## UN REPORTAJE SOBRE LA LLEGADA DE INMIGRANTES A FUERTEVENTURA, PREMIADO EN WORLD PRESS PHOTO Y EN FOTOPRESS

Que la tierra es un lugar de fortísimos desequilibrios sociales no es noticia de última hora, como demuestra cualquier pequeño vistazo a los avatares de la Historia. Pero en esta era de la información instantánea son precisamente las noticias de última hora las que nos van dando la temperatura social del planeta. Muestra de ello son los certámenes de periodismo fotográfico, como los premios World Press Photo y FotoPress, donde siempre destacan las imágenes que retratan la miseria, el sufrimiento, la guerra, el hambre o la devastadora acción de la naturaleza.

Uno de los numerosos puntos de la tierra en los que la actualidad de la desgracia se hace más palpable es, hoy por hoy, la estrecha lengua de mar que separa el continente africano (infectado de miseria económica y dictadura política) de las aún afortunadas islas Canarias (tocadas por la gracia divina del llamado Primer Mundo). Y por ello no es extraño que sea en sus costas donde el ojo de un fotógrafo haya logrado captar una de las mejores imágenes de la tragedia de todo el año 2004, seleccionada entre las 69.190 que concurrían al certamen de la World Press Foundation. Su autor es Juan Medina.

El fotógrafo argentino, nacido en 1963, llegó a Madrid en 1987 como reportero gráfico independiente, y en 1996 se trasladó a Fuerteventura, desde donde ha colaborado habitualmente con las agencias de noticias Efe y Reuters y con publicaciones como *The independent*, *Interviú*, *El mundo*, *El país semanal*, *El semanal*, *Der spiegel*, *The Sunday review*, etc. Una fotografía suya, tomada el 12 de noviembre de 2004 y distribuida por Reuters a medios informativos de todo el mundo, fue galardonada con el tercer premio de fotografía en la categoría de Spot News (actualidad) del último certamen World Press Photo. La imagen retrata el momento en el que son rescatados del mar unos hombres que trataban de llegar de manera ilegal y precaria a las costas del sur de Fuerteventura, y sus rostros son a su vez el retrato del terror y la desesperación, de la incertidumbre y del frío atroz de las aguas del Atlántico.

Como cada año, las fotografías galardonadas en todas las categorías del concurso se exponen en primer lugar en Amsterdam, y luego se inicia una

serie de exposiciones por ciudades de todo el mundo, entre las que se encuentran Arrecife (Casa de la Cultura Agustín de la Hoz, entre el 29 de julio y el 19 de agosto) y Las Palmas de Gran Canaria (Gabinete Literario, entre el 19 de agosto y el 7 de septiembre), pasando luego a Barcelona y Vitoria.

Pero el reconocimiento profesional del trabajo de Juan Medina en Fuerteventura no termina con el World Press Photo, ya que el mismo reportaje al que pertenece la imagen premiada, *Morir tan cerca*, recibiría días más tarde el premio FotoPress, que convoca la Fundación La Caixa en el territorio nacional. En este caso la selección se hizo entre 282 trabajos de 119 fotógrafos, y la obra testimonial de Medina destacó por conjugar de la mejor manera su calidad técnica y artística con su valor documental e informativo. Toda una lección de periodismo.

El patrimonio documental canario se enriquece así gracias al trabajo de un testigo de excepción que acude cada día a observar cómo colisionan los dos mundos que coexisten en la tierra. Y al mismo tiempo, gracias a Juan Medina comprobamos cómo se empobrece nuestra especie y a dónde puede llevar la desesperación de quienes se ven obligados a abandonar sus raíces y a ponerse en riesgo de perder la vida en el breve instante de un click fotográfico.

Bibliografía: SANTA ANA, Mariano de. «Al pie de la tragedia». *La provincia. Dominical* (20 de febrero de 2005), p. 44-45; «'Morir tan cerca' gana el XVII certamen FotoPress». *El mundo. La gaceta de Canarias* (24 de febrero de 2005), p. 40; «Juan Medina gana el FotoPress». *Índice siete*, n° CXCI (26 de febrero de 2005), p. 40; «El fotógrafo de Efe en Fuerteventura, Juan Medina, gana "FotoPress'05"». *La opinión* (24 de febrero de 2005), p. 25.

LUIS REGUEIRA BENÍTEZ



## EL ARCHIVO GENERAL INSULAR DE LANZAROTE

El Cabildo de Lanzarote, preocupado por el estado de conservación del patrimonio documental de la isla de Lanzarote, y tratando de evitar su dispersión e incluso su desaparición, ha creado, por acuerdo plenario del 30 de diciembre de 2002, el Archivo General Insular de Lanzarote (en adelante AGIL).

El AGIL tiene un carácter administrativo e histórico, y por tanto albergará fondos administrativos, que estarán al servicio de la institución que los ha generado, y fondos históricos, que estarán a disposición de los investigadores y estudiosos de la historia y del pasado insular.

En estos momentos el AGIL custodia dos fondos diferentes: uno, el de la propia institución cabildicia, constituido por la documentación generada por cada una de las consejerías que constituyen el Cabildo, siendo la serie más antigua la correspondiente a las actas de 1913. Dentro de este fondo cabe destacar por el interés de su contenido la documentación generada por el Negociado de Inspección de Arbitrios, cuya sede estuvo en el Cabildo de Lanzarote hasta 1973, en que se crea la Junta Interprovincial de Arbitrios (JIAI). Esta documentación nos aporta información sobre las importaciones y exportaciones de mercancías, el origen de esas mercancías, quiénes las adquirirían, el nombre de los buques que las transportaban, los tipos de impuestos que se pagaban por ellas, etc.

El otro fondo es el de la Notaría de don Celestino Mendizábal Gabriel, constituido por protocolos notariales desde el año 1851 hasta 1939, todos referidos a la isla de Lanzarote. De entre ellos destacamos a notarios tan importantes como don Ambrosio Pereyra, don Ezequiel Morales, don Antonio María Manrique y don José Hernández Arata. De la isla de Fuerteventura contamos con cuatro protocolos, dos de don José Merino Rodríguez, de 1872 y 1879; uno de don José García Peñuelas, de 1910; y otro de don Felipe Villalba Laguía, de 1909 a 1911. Este fondo notarial está totalmente organizado.

El depósito donde están ubicados estos fondos documentales cuenta con buenas instalaciones. Está dotado de armarios compactos con medidores de temperatura y humedad (termohidrógrafo) y extractores de humedad (deshumidificadores). La superficie de este depósito se triplicará en breve con la finalización de la segunda fase del edificio del Cabildo Insular.

Entre los objetivos prioritarios del AGIL está la redacción del reglamento del archivo y el propósito de adquisición de importantes fondos privados de la isla, como los de las familias Stinga, Sáenz, Morales, etc.

Tradicionalmente, el patrimonio documental de la isla de Lanzarote nunca ha gozado de muy buena salud, ya que la administración pública no le prestó toda la atención que debiera a los archivos existentes, pues éstos permanecieron durante muchísimo tiempo sin unas dependencias adecuadas y sin personal que pudiera clasificar y ordenar esos fondos, ocasionando con ello que mucha documentación haya desaparecido por hurtos, deterioro del papel, incendios, traslados a otras islas, etc. Sin embargo, actualmente la situación ha mejorado mucho; prueba de ello es que muchos ayuntamientos ya cuentan con archiveros, como los de San Bartolomé, Teguise o Haría, y en el caso de Arrecife, además, se están finalizando las obras del nuevo edificio que acogerá los fondos de su archivo municipal.

Desde el AGIL se espera que con este interés por la protección del legado documental insular, en el futuro más cercano toda la documentación relativa a la isla pueda quedar concentrada en los distintos archivos municipales, con la finalidad de favorecer y facilitar el estudio del que resulte un mayor y exacto conocimiento de nuestra historia, hecho del que podrá beneficiarse la totalidad de nuestra sociedad, así como el resto de las islas por ser ésta una tarea de construcción de la historia general de Canarias.

EVA DE LEÓN

## EL OBSERVATORIO REAL DE GREENWICH DONA PARTE DE LOS FONDOS DE SU BIBLIOTECA AL GRUPO DE TELESCOPIOS ISAAC NEWTON

El Observatorio Real de Greenwich (RGO) fue fundado en 1675 por el rey Carlos II de Inglaterra para el estudio de la astronomía y el establecimiento de la longitud terrestre. Cuando en 1998 cerró definitivamente, era la institución astronómica más antigua del Reino Unido, con más de 300 años de historia.

El RGO fue la entidad responsable del diseño, construcción y operación de los telescopios del Grupo Isaac Newton en La Palma (los telescopios Isaac Newton y Jacobus Kapteyn vieron su primera luz en 1984 y el telescopio William Herschel en 1987).

La biblioteca «John Whelan» del Grupo de Telescopios Isaac Newton es un centro privado y especializado en temas de astronomía y astrofísica, cuya finalidad es dar el apoyo bibliográfico necesario para la investigación en La Palma. Sus usuarios son tanto los astrónomos que visitan La Palma para la realización de sus investigaciones en el Observatorio del Roque de Los Muchachos como el personal contratado para la operación de los telescopios. En fecha reciente se han alcanzado acuerdos con el telescopio Óptico Nórdico y el telescopio Nacional Galileo para su funcionamiento.

La biblioteca «John Whelan» fue seleccionada como depositaria de parte de los fondos bibliográficos del RGO en 1998, tras haber superado con éxito un proceso de selección entre varias bibliotecas en el Reino Unido. Las aproximadamente 10 toneladas de material procedentes del RGO fueron embarcadas para La Palma en 1999 y almacenadas temporalmente en una nave de la zona industrial de La Grama (Breña Alta).

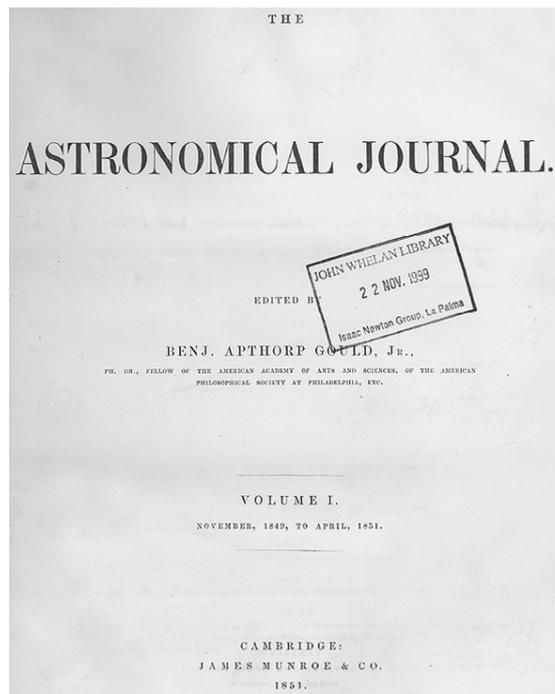
Tras la ampliación de las bibliotecas del Grupo Isaac Newton, tanto en el Observatorio del Roque de Los Muchachos como en sus oficinas a nivel del mar en Santa Cruz de La Palma, se acometió la fase de traslado desde La Grama y de producción y embalaje de duplicados procedentes de la fusión con los fondos ya existentes, proceso que terminó en 2003. La fase de catalogación y puesta en marcha de una biblioteca dedicada únicamente al fondo antiguo continúa hasta la actualidad.

En el verano de 2003 la colección de duplicados, principalmente revistas procedentes de la segunda mitad del siglo XX, fue cedida a la biblioteca «José Pérez Vidal», dependiente del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

La colección procedente del RGO se compone de monografías y publicaciones periódicas especializadas en temas de astronomía y astrofísica, algunas de las cuales están fechadas a comienzos del siglo XIX. La astronomía observacional es una ciencia que se ha desarrollado principalmente en los siglos XIX y XX, de ahí el enorme valor de los fondos donados. Como ejemplo, reproducimos aquí la portada del volumen uno de la cabecera norteamericana *The astronomical journal*, de 1851. Esta revista sigue publicándose en la actualidad y es una importante fuente de referencias para la investigación astronómica. Gracias a la donación efectuada por el RGO, la biblioteca «John Whelan» puede disponer hoy de la colección completa desde la primera entrega.

*Bibliografía:* *La Grama store of duplicates* [En línea]. Disponible en: <http://www.ing.iac.es/Astronomy/library/grama.html> (consultado el 18 de enero de 2005); *John Whelan Library* [En línea]. Disponible en: <http://www.ing.iac.es/Astronomy/library/> (consultado el 18 de enero de 2005).

JAVIER MÉNDEZ ÁLVAREZ



## ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA BIBLIOTECA «JOSÉ PÉREZ VIDAL»

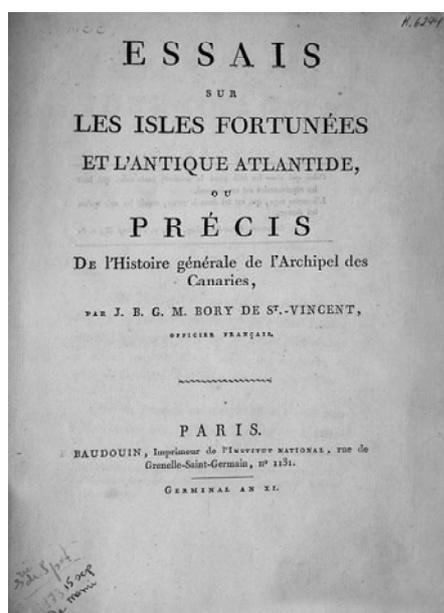
La biblioteca «José Pérez Vidal», perteneciente al Cabildo de La Palma, ha adquirido durante el pasado año numerosos títulos que enriquecen el patrimonio bibliográfico canario. Estas compras se inscriben dentro de una línea de actuación que pretende completar el fondo fundacional legado por José Pérez Vidal (1907-1990), y que pasó a la primera institución insular en 1994 como parte de su testamento. En este sentido, debemos poner de manifiesto que este investigador se caracterizó a lo largo de su vida como un notable bibliófilo. Así, junto a las tareas propiamente científicas, Pérez Vidal llegó a reunir una magnífica biblioteca particular. La misma –como es lógico– se encuentra centrada con sus áreas de trabajo: poesía tradicional, lexicología, cultura portuguesa, etnografía, Galdós, relaciones con América, etc., muchos de cuyos pormenores los estudió en su vinculación con el archipiélago. Las nuevas adquisiciones, por tanto, contribuyen a cerrar algunas de las carencias de la primitiva librería personal del sabio palmero (tanto en lo perteneciente a la antropología y ciencias afines como a los temas locales relativos a Canarias). Estas incorporaciones cubren, asimismo, algunos de los vacíos bibliográficos que poseía la propia isla, dado que la mayoría de los impresos incorporados no se localizaba en ninguna de las bibliotecas públicas de La Palma.

En primer lugar, es preciso poner de relieve la adquisición de algunas monografías relacionadas con la historiografía, literatura de viajes y expediciones científicas. De esta suerte, es reseñable la edición príncipe de *The history of the discovery and conquest of the Canary islands, translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma* (London: Printed for R. and J. Dodsley in Pall-mall and T. Durham, in the Strand, 1764) del viajero escocés George Glas. Otro título que registramos es el *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide ou Précis de l'histoire générale de l'archipel des Canaries* (Paris: Baudouin, Imprimeur de l'Institut National, Germinal An XI [1803]) del explorador, zoólogo y botánico francés Jean-Baptiste-Geneviève Marcellin Bory de Saint Vincent (1788-1846). En otras bibliotecas ubicadas en las islas, por ejemplo, se cuenta con dos ítems del Glas en la Biblioteca de Canarias de la Universidad de La Laguna (Sec-

ción de Fondos Especiales), tres en la Sociedad El Museo Canario, uno en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Biblioteca General) y al menos otro en la Biblioteca Municipal de La Orotava; de Bory de Saint Vincent hay uno en la Universidad de La Laguna, cuatro en El Museo Canario y al menos uno más en la municipal de La Orotava.

Dentro de este mismo género, es necesario enumerar, también, *The Canary islands: their history, natural history and scenery* (London: Gurney and Jackson, 1922) del ornitólogo David Armitage Bannerman. Se trata de un ensayo general pergeñado de una visión positivista del que constan ejemplares en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Biblioteca General), El Museo Canario, Biblioteca Simón Benítez Padilla y Universidad de La Laguna (Biblioteca de Canarias, Sección de Fondos Especiales). Otros libros dignos de cita son *Río de la Plata e Tenerife: viaggi e studj* (3ª ed. Milano: Libreria Editrice G. Brigola, 1876) del escritor, médico higienista y antropólogo italiano Paolo Mantegazza (1831-1910), del que no alcanzamos a localizar la existencia de alguna ficha más en bibliotecas isleñas salvo un ejemplar de la misma edición en El Museo Canario (esta tirada tiene en la portada la fecha de 1876 y en la cubierta la de 1877); *Recuerdos de un viaje a Canarias* (Barcelona: Imprenta de Henrich y Compañía en Comandita, 1906), del jurisconsulto español Juan Maluquer y Viladot (1856-1940), cuyas aficiones literarias se plasmaron en este trabajo, con dos registros en El Museo Canario y otros en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Biblioteca General), Universidad de La Laguna (Biblioteca de Canarias), Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y Biblioteca Simón Benítez Padilla (2 ejemplares); o *Derrotero de las islas Canarias* (Cádiz: Imprenta de la Revista Médica, 1860), de Miguel Lobo, con localizaciones en El Museo Canario (8) y Biblioteca Simón Benítez Padilla (2).

En cuanto a los autores naturales de esta tierra es necesaria una obligada referencia a Benito Pérez Galdós (1843-1920). José Pérez Vidal estudió a este novelista de manera profunda, ocupándose en numerosas ocasiones de los detalles marginales que se podían extraer de las páginas galdosianas. La biblioteca «José Pérez Vidal» cuenta en su fondo primigenio, de esta manera, con sus obras completas. No obstante, a pesar de ello se pretende coleccionar el acervo editorial del escritor grancanario, recopilando el mayor nú-



mero textos impresos correspondientes tanto a su bibliografía activa como pasiva. Con este objetivo se han comprado los títulos *El amigo Manso* (Madrid: Administración de La Guirnalda y Episodios Nacionales, 1882); *Discursos leídos ante la Real Academia Española en las recepciones públicas del 7 y 21 de febrero de 1897* (Madrid: Est. Tip. de la Viuda e Hijos de Tello, impresor de Cámara de S.M., 1897); y diferentes ensayos o estudios críticos sobre su obra.

Otros literatos canarios que han incorporado nuevos libros a este centro mediante el mismo sistema son Claudio de la Torre (1895-1973) con *El canto diverso* (Madrid: Imprenta Clásica Española, 1918), *Un héroe contemporáneo: comedia en tres actos* (Madrid: Sociedad de Autores Españoles, 1926), *Río que nace en junio* ([S.I.: Alfíl, cop. 1952), *Lluvia de arena* (Madrid: Tecnos, cop. 1954), y *Quiero ver al doctor: comedia en tres actos* ([S.I.: Alfíl, cop. 1953), en coautoría con Mercedes Ballesteros; Rafael Vilela y Montesoro, autor de *El Cristo de La Laguna: drama original* (Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña de Hijos de Francisco C. Hernández, Regente, Manuel F. García, 1903), con verso de Fernando Suárez y G. Corvo (Emilio Saavedra) y música de Ricardo Sendra y Braulio González; Pedro Pinto de la Rosa (1898-1947) con la creación *Arca de sándalo (poemas)* (Sta. Cruz de Tenerife: Hespérides, 1928); y, finalmente, Tomás Morales (1885-

1921), autor de *Las rosas de Hércules* (Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1956).

En lo tocante a trabajos relacionados con el archipiélago, cabe publicitar las siguientes monografías: *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria, patrona del archipiélago y de sus dos obispados* (Santa Cruz de Tenerife: Librería y Tipografía Católica, 1913) de José Rodríguez Moure (1855-1936); los dos volúmenes de *Paleografía española: ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII* (Barcelona; Buenos Aires: Labor, 1929) de Agustín Millares Carlo (1893-1980); el tomo dedicado a las islas Canarias de la *Enciclopedia gráfica* (Barcelona: Cervantes, 1930) con aporte literario de José M. Benítez Toledo y fotografías de José Herrera Fernández (1900-1960) y Otto Auer; y la *Contribución al estudio de la erupción del volcán del Nambroque o San Juan (isla de La Palma): 24 de junio—4 de agosto de 1949* (Madrid: Talleres del Instituto Geográfico y catastral, 1950) de Juan María Bonelli Rubio. Con este último título se intenta incrementar el fondo local sobre La Palma.

En el campo general de la etnología, antropología o filología se han adquirido algunos ejemplares que amplían los volúmenes conservados por Pérez Vidal como fruto de sus quehaceres profesionales. Así, es posible referir un par de tratados sobre sericultura como el *Resumen sobre el modo de cultivar las moreras, y de criar los gusanos de seda*, de Cayetano García Navarro (Madrid: Imprenta Real, 1786) y *Textura mecánica de la seda* (Barcelona: Gustavo Gili, 1912), de Pedro Ponci. Por lo que respecta al romanceero y la lírica popular se puede mencionar el *Romancero pintoresco o Colección de nuestros mejores romances antiguos* (Madrid: Imprenta de Alambra y Compañía, 1848), dirigida por Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880); *Contribución al estudio del romance español: la «ortografía» de Lebrija comparada con la de los siglos XV, XVI y XVII* (Madrid: Imprenta Clásica Española, 1923), de Benjamín Escudero de Juana; *Romancero general o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII* (Madrid: Atlas, 1945) del literato, bibliógrafo y erudito español Agustín Durán (1793-1864); y *Folk-lore de Castilla o Cancionero popular de Burgos* (Sevilla: Librería Editorial de María Auxiliadora, 1903), del compositor y musicólogo Federico Olmeda (1865-1909). En literatura culta dejamos referencia de *Historia crítica de la literatura española* ([S.I.: s.n.], 1861-1865.

Madrid: Imprenta de José Rodríguez), del ensayista José Amador de los Ríos (1818-1878), obra en siete volúmenes que abarca, sin embargo, sólo las edades Antigua y Media. En relación con las ciencias sociales propiamente dichas, se ha comprado la versión española por José Saenz y Criado de *La antropología* (Madrid: Manuel Rodríguez, 1878), original del investigador francés Pablo Topinard (1830-1911), y *Antropo-sociología (vulgarización enciclopédica de sus elementos)* (Sevilla: [s.n.], 1911), del cofundador del *Folklore Andaluz*, Alejandro Guichot y Sierra (1859-1941). Finalmente, los trabajos de etnografía se circunscriben a *Historia del matrimonio* (Madrid: España, 1932) del etnólogo y sociólogo finlandés Edward Westermarck (1862-1939); e *Historia de las creencias: supersticiones, usos y costumbres* (Barcelona: Montaner y Simón, 1904), traducción española de la obra del jurisconsulto y escritor francés Fernando Nicolay.

MARÍA REMEDIOS GONZÁLEZ BRITO; MANUEL POGGIO CAPOTE;  
SUSANA LUCÍA LEAL MORERA

EL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE  
ADQUIERE EL «ARCHIVO FAMILIAR  
LORENZO MENDOZA» CON DESTINO A  
ENRIQUECER LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL  
ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Los archivos son patrimonio de la humanidad, y los documentos que contienen representan la expresión más completa de la actuación humana en todos los aspectos de las relaciones de los hombres y de las instituciones sociales. Sin los archivos no tendríamos certeza de los hechos pasados, ni la garantía para los ciudadanos y las instituciones de sus derechos y de sus obligaciones.

El Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, consciente de este hecho, adquirió el denominado «Archivo Lorenzo Mendoza» como un referente valiosísimo para la cultura insular. Este fondo es interesante no sólo para la investigación genealógica, sino también porque abarca varios campos como fuente histórica, como la historia económica, social, eclesiástica y de las mentalidades de un amplio periodo cronológico y del ámbito geográfico donde la familia tiene ubicadas sus posesiones patrimoniales: toda la isla de La Palma.

En palabras del profesor de historia del arte de la Universidad de La Laguna, Dr. Jesús Pérez Morera, auténtico conocedor de esta colección de documentos, *«la puesta a disposición de este archivo familiar incorporado al Archivo Municipal de la ciudad de Los Llanos de Aridane como una sección aparte y diferenciada que garantice su identidad individual, significará para el municipio su incorporación, sin lugar a dudas, a los escasos centros de investigación públicos con los que hoy cuenta La Palma y el Archipiélago, atrayendo de este modo a investigadores de dentro y fuera de la isla»*.

En abril de 2004 se organizó una pequeña muestra del fondo documental Lorenzo Mendoza en el Ayuntamiento de los Llanos de Aridane. Con ello se pretendía dar a conocer a los habitantes del municipio una parte de estos documentos adquiridos para enriquecer el patrimonio histórico municipal.

*Bibliografía:* «El archivo histórico local crece». *Correo del Valle* (9 de enero de 2004); «El Ayuntamiento expone el Archivo Lorenzo Mendoza». *El día* (22 de abril de 2004); «El Cabildo restaura la documentación adquirida a la familia Mendoza». *Diario de avisos* (1 de junio de 2004).

MIGUEL SANTIAGO PÉREZ

## JAIME PÉREZ GARCÍA DONA SU FONDO DOCUMENTAL AL ARCHIVO GENERAL DE LA PALMA

Jaime Pérez García, cronista oficial desde 1975 e hijo predilecto de la capital palmera (2000), ha donado su documentación privada al Cabildo de La Palma con destino al Archivo General Insular. Hijo de Ezequiel Pérez Martín y María García Carmona, nació en Santa Cruz de La Palma el 13 de abril de 1930. Realizó estudios de bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de dicha localidad y, con posterioridad, cursó la carrera de piano en el Conservatorio Superior de Santa Cruz de Tenerife. De vuelta al solar paterno impartió enseñanza musical durante muchos años, tarea que combinó con su trabajo en la administración pública. En reconocimiento a su labor profesional fue distinguido con la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil (2000).

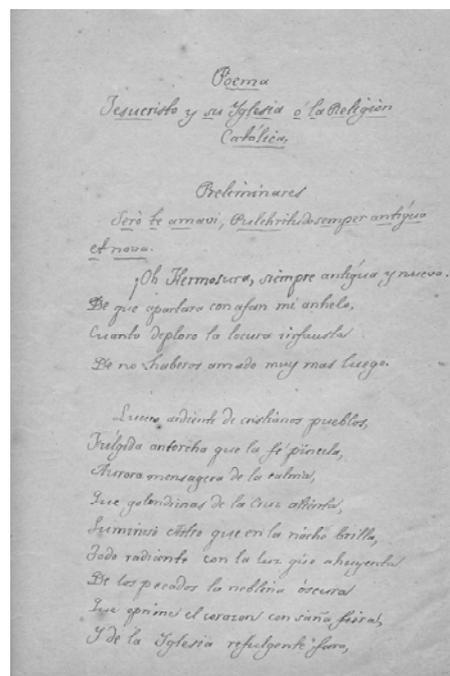
En el terreno de las humanidades, Pérez García se ha destacado como un investigador muy relevante en el estudio de la historia de La Palma. Cuenta con la edición de numerosas monografías, entre las que cabe destacar los *Fastos biográficos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias, 1985-1998. 3 v.) o la trilogía sobre el centro monumental de su ciudad natal: *Casas y familias de una ciudad histórica: la calle Real de Santa Cruz de La Palma* (Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma; Colegio de Arquitectos, Demarcación de La Palma, D.L. 1995); *La calle Trasera de Santa Cruz de La Palma* (Santa Cruz de La Palma: Colegio de Arquitectos de Canarias, Demarcación de La Palma; CajaCanarias, 2000); *Santa Cruz de La Palma: recorrido histórico social a través de su arquitectura doméstica*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma (etc.), 2004). Es autor, asimismo, del libro *Los Carmona de La Palma: artistas y artesanos* (Santa Cruz de La Palma: Cabildo de La Palma; CajaCanarias, 2001), y transcribió y participó en la anotación del manuscrito *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma año de 1815* (La Laguna: Julio Castro, D.L. 1997), uno de los «códices» que conforman el fondo cedido.

Junto a estos títulos, ha publicado una serie de trabajos de menor extensión pero con un tratamiento igual de riguroso. Así, es preciso destacar

sus contribuciones dadas a la luz en los homenajes tributados a Juan Régulo Pérez («Martín de Justa, sacerdote y arquitecto: el neoclásico en La Palma». En: *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*. III, Geografía e Historia. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1988, pp. 707-723), y a José Pérez Vidal («Las casas principales de doña Águeda de Monteverde, después de Vélez de Ontanilla, en Santa Cruz de La Palma». En: *Homenaje a José Pérez Vidal*. La Laguna: Cabildo Insular de La Palma (etc.), 1993, pp. 649-662). En cuanto a sus artículos, es obligado enumerar algunas entradas en: *Revista de historia canaria*, donde dio a conocer el árbol de costados de Francisco Javier García de Aguiar (n. 137-140, 1962, pp. 299-304) y el ensayo rotulado «Francisco Hurtado y su familia» (n. 165-168, 1970, pp. 47-54); *Anuario de estudios atlánticos*, en cuyas páginas incluyó «Vicisitudes del alguacilazgo mayor de La Palma» (n. 25, 1979, pp. 237-288); y *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, una publicación periódica de reciente aparición y de contenido científico de la que forma parte del consejo de redacción y en la que ha concurrido con varios trabajos firmados de su mano. Por último, también es preciso subrayar que ha colaborado en la prensa regional (*Diario de avisos* y *El día*) y en programas de fiestas locales con casi una treintena de aportaciones, muchas de ellas con valiosos e importantes datos de carácter inédito para la cultura isleña.

Por otra parte, no hay que olvidar que es miembro correspondiente del Instituto Venezolano de Genealogía, con sede en Caracas (1971), y numerario del Instituto de Estudios Canarios, adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1996). Participó en la Junta de Dirección del Nobiliario de Canarias (1963) en la edición del volumen IV, en el que presentó la historia de las familias García de Aguiar, Vélez de Ontanilla, Rodríguez de León, Carrillo, Wangüemert, y Lazcano Gordejuela. Además, ha pronunciado casi una decena de conferencias.

Fruto de todas estas actividades intelectuales, profesionales y sociales es la formación de su archivo personal, compuesto por abundante documentación fechada desde el siglo XVI hasta la actualidad. La misma abarca piezas relativas a la administración de diversas propiedades en la isla, documentación jurídica, manuscritos de carácter histórico procedentes de la pluma de distintos autores, árboles genealógicos y escudos heráldicos, varios epistolarios, inventarios, informes, copias de escrituras notariales como



las referidas a los derechos de la persona, obligaciones, contratos, sucesiones, testamentarias, etc. y otros documentos de fecha más moderna de carácter turístico, social, festivo o fotográfico.

De esta suerte, es preciso subrayar que el donante ha especificado en todo momento el origen de cada uno de los legajos para que conste siempre el linaje o personas a quienes pertenecieron con anterioridad. Así, en las sucesivas entregas se ha detallado tanto la documentación generada o heredada por el propio Pérez García como aquellas otras colecciones cedidas al mismo, entre las que cabe enumerar las provenientes de la familia Del Castillo de Santa Cruz de La Palma, Alfonso Henríquez Tabares, Manuel Poggio y Sánchez, Luis Vandewalle y Carballo, Junta Insular de Turismo y papeles pertenecientes al bufete del abogado Federico López Abreu, alcalde que fue de la capital insular.

Este conjunto pasará a formar un fondo independiente denominado «Jaime Pérez García, cronista oficial de Santa Cruz de La Palma» dentro del Archivo General de La Palma. Se trata, en suma, de un legado de no-

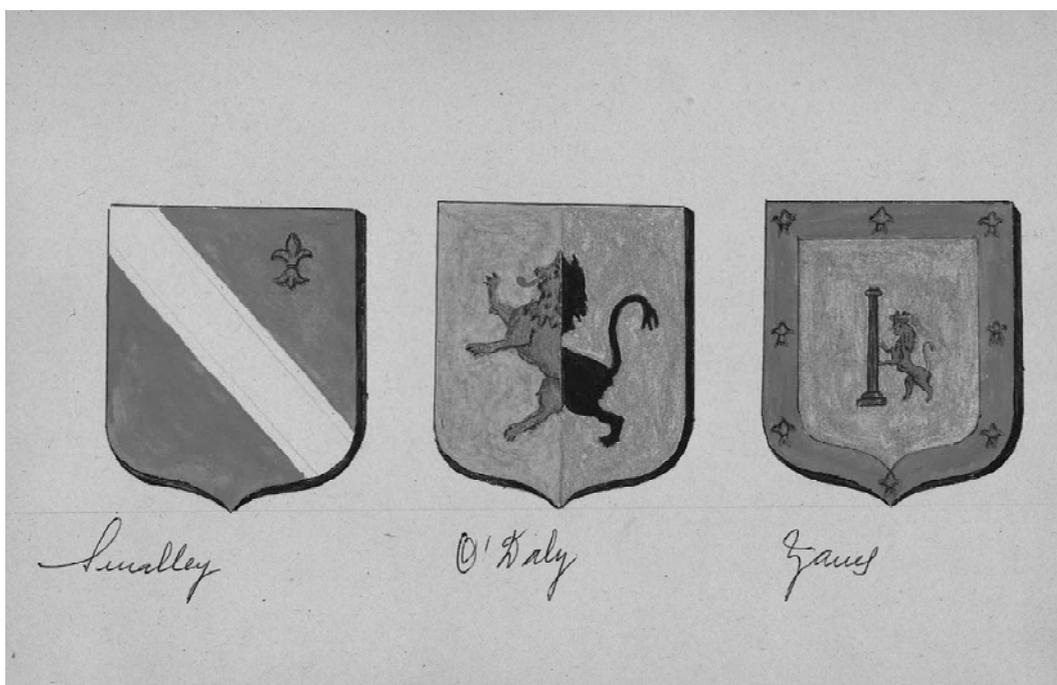


table interés tanto por la sobresaliente personalidad de su donante como por la presencia de piezas documentales pertenecientes a todos los siglos de la historia de La Palma. Finalmente, es preciso consignar que nos encontramos ante un fondo que enriquece el patrimonio canario y sobre el que se asegura de esta manera su conservación en un centro público.

*Bibliografía:* «El cronista oficial de la capital dona un fondo documental al Cabildo». *La opinión de Tenerife* (10 de diciembre de 2004), p. 33; «Jaime Pérez García, cronista oficial de la capital, dona un fondo documental al Cabildo». *Diario de avisos* (11 de diciembre de 2004), p. 22; «Cesión al Cabildo de documentos de valor histórico». *El día* (13 de diciembre de 2004), p. 20; «El Archivo del Cabildo gestionará el patrimonio documental del cronista oficial de la capital». *Canarias 7* (13 de diciembre de 2004), p. 20.

MANUEL POGGIO CAPOTE

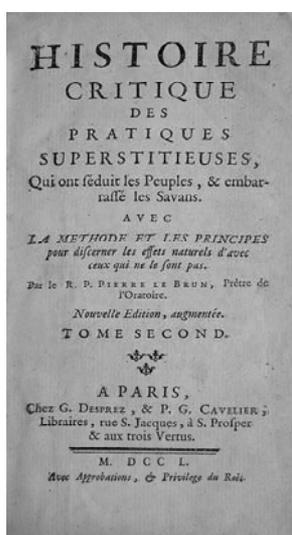
## LA FAMILIA LEAL MONTERREY DONA UNA VALIOSA COLECCIÓN DOCUMENTAL AL CABILDO DE LA PALMA

La familia Leal Monterrey, de Santa Cruz de La Palma, ha donado al Cabildo Insular de La Palma una colección documental compuesta fundamentalmente por placas fotográficas en cristal y otras piezas de carácter misceláneo. Hasta fecha reciente esta familia era propietaria de la popular «Ferretería Leal», ubicada en la calle Pérez de Brito n. 46 de la capital palmera. Una vez clausurado el negocio, y cuando sus propietarios se encontraban realizando el vaciado y limpieza del local comercial, se encontraron con unas cajas de madera que contenían documentos de distinto tipo.

Tras el hallazgo, los propietarios decidieron ceder este conjunto al Cabildo de La Palma, que de inmediato, debido a su importancia, lo trasladó al antiguo convento franciscano de la Inmaculada Concepción de Santa Cruz de La Palma, donde en la actualidad se albergan, entre otras instalaciones, la Biblioteca «José Pérez Vidal» y el Archivo General de La Palma. Allí fueron incorporados a los fondos y colecciones de dichos centros.

La parte de mayor relieve de dicha colección se encuentra en la presencia de más de 200 placas fotográficas datadas entre finales del siglo XIX y principios del XX. Su autoría recae en Rosendo Cutillas Hernández (1852-1930), un nombre completamente desconocido en la historia del arte fotográfico en Canarias, que se une ahora a los pioneros de la fotografía en La Palma como Santos Pego, Aurelio Carmona López, Higinio Carmona Pérez, Elías Santos Abreu, Miguel Brito o Dionisio Carrillo.

Además, la colección incluye otras piezas relacionadas con la familia Cutillas, como varias esquelas (de valor genealógico y tipográfico, pues son de interés para la historia de la imprenta en La Palma); el estudio para un proyecto de paseo marítimo en Santa Cruz de La Palma –obra de Rosendo Cutillas, c. 1920– que adjunta, además, varios números del *Diario de avisos* con noticias relativas a la mencionada iniciativa; etiquetas comerciales; libros de contabilidad; y algunos impresos pertenecientes a la desaparecida biblioteca familiar, como un tratado en varios volúmenes sobre las prácticas supersticiosas: *Histoire critique des pratiques superstitieuses, qui ont séduit les peuples, & embarrassé les Savans: avec la methode et les principes*



*pour discerner les effets naturels d'avec ceux qui ne le sont pas*, obra del padre Pierre Le Brun (Nouvelle ed. A Paris: Chez G. Desprez, & P.G. Cavalier, Libraires, 1750-1751, falta v. 1); *Folklore y costumbres de España* bajo la dirección de F. Carreras y Candi (Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín, 1931-1934); y *Tradiciones peruanas* de Ricardo de Palma (1833-1919) (Barcelona: Montaner y Simón, 1894, sólo v. 2 y 3).

La citada documentación ha pasado a engrosar tanto los fondos de la Biblioteca «José Pérez Vidal» como del Archivo General de La Palma con la denominación, en ambos casos, de «Colección familia Leal Monterrey».

*Bibliografía*: «La familia Leal Monterrey dona una importante colección documental al Cabildo de La Palma». *El mundo / La gaceta de Canarias* (28 de marzo de 2004), p. 38; «La familia Leal Monterrey dona una valiosa colección documental». *Diario de avisos* (28 de marzo de 2004), p. 28; «Una familia de la capital dona al Cabildo una colección documental de gran valor». *El día* (28 de marzo de 2004), p. 33; «La familia Leal dona al Cabildo una colección de alto valor histórico». *Canarias 7* (30 de marzo de 2004), p. 33.

MANUEL POGGIO CAPOTE;  
MARÍA REMEDIOS GONZÁLEZ BRITO;  
SUSANA LUCÍA LEAL MORERA

MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ DONA AL  
CABILDO DE LA PALMA  
UNA ESTIMABLE COLECCIÓN DOCUMENTAL

La abogada e investigadora María Victoria Hernández Pérez (Los Llanos de Aridane, 1952- ), ha donado a la Biblioteca «José Pérez Vidal» y al Archivo General de La Palma un valioso conjunto documental de carácter misceláneo. Hernández Pérez se ha destacado en el terreno de las humanidades como una notable publicista, especializándose sobre todo en etnografía. Fruto de ello es la publicación de numerosas colaboraciones periódicas que han visto la luz en la prensa local y regional; además, es autora de diversas contribuciones en revistas o libros; por último, es necesario mencionar que ha escrito folletos y monografías como *Guía de La Palma* (Madrid: El País Aguilar, D.L. 1994); *Guía de artesanía de La Palma* (Madrid: El País Aguilar, D.L. 1994), en coautoría; *La isla de La Palma: sus fiestas y tradiciones* (La Laguna; Las Palmas de Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 2001) y *La Palma: la isla que emergió del mar* (Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias (etc.), D.L. 2002), también en coautoría. Todo esto, junto a una incesante defensa de su ciudad natal, la condujo a ser nominada como Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane.

Dentro del campo de la bibliofilia, se ha interesado por la salvaguarda del patrimonio bibliográfico y documental relacionado con La Palma, contando con un valioso archivo fruto de su preocupación en el rescate patrimonial en todas sus vertientes.

Una de ellas es la colección cedida, con abundante documentación relativa al comercio de la familia Duque en Los Llanos de Aridane. Este negocio fue un establecimiento regentado por José Amaro Duque Ramos y que con posterioridad se transfirió a su hijo, José Duque Guadalupe. Estuvo localizado en la calle Real de Los Llanos de Aridane y debió de ser uno de los más importantes de aquella localidad entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. El fondo incluye la contabilidad formada, principalmente, por una parte de los libros Diarios, Mayores y Auxiliares de Cuentas Corrientes. Como particularidades, es preciso subrayar que algunos de los libros Diarios presentan la forma de registro contable en parti-

da simple, es decir, se anota en la misma columna el debe y el haber (no aparece la partida doble). Otra particularidad es que muchos de los libros Diarios son originalmente libros Mayores, a los que cuales se les ha modificado el rayado y se han adaptado como libros Diarios. Por último, es preciso consignar que los libros Mayores registran en la misma página las operaciones de distintos clientes, en un sistema aplicado para ahorrar espacio pero no muy ortodoxo dentro de las tenedurías contables. La conservación de los mismos es incompleta, faltando algunos de los volúmenes del referido establecimiento comercial. La donación también contiene el título de masón de Pedro J. de las Casas Pestana como miembro de la Logia Abora n. 91.

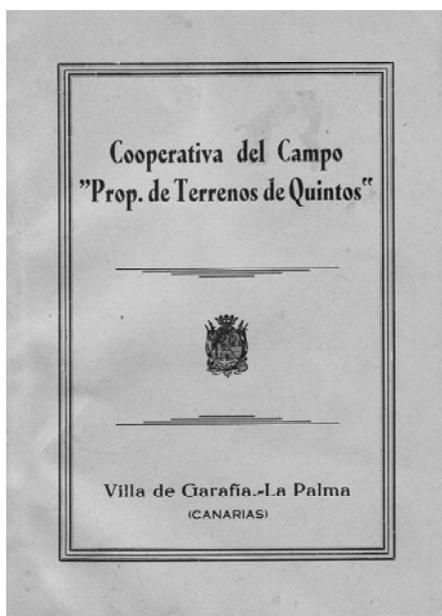
En el apartado bibliográfico es destacable la relación de un nutrido número de ejemplares vinculados con La Palma, como son las curiosas monografías pertenecientes a la «Biblioteca Popular Circulante». Estos libritos están fechados en el primer cuarto del siglo XX y en su día fueron editados gracias al mecenazgo de dos vecinos relevantes de la Ciudad de El Paso: el industrial tabaquero Pedro Capote Lorenzo (1899-1970) y el educador y político Manuel Fermín Sosa Taño (1896-1934), personajes cuya labor empresarial y social ha merecido el reconocimiento de sus paisanos.

En cuanto a impresos procedentes de talleres regionales, es preciso subrayar en primer lugar las *Notas perdidas: poesías* (Santa Cruz de Tenerife: Librería y Tipografía Católica, 1915) de la autora natural de Málaga Lolita González Pérez («Lota España»), con prólogo del poeta y dramaturgo palmero Francisco Cosmelli y Sotomayor (1863-1925). Otro importante registro es el que lleva por nombre *Cooperativa del Campo «Prop. de Terrenos de Quintos»* (Santa Cruz de La Palma: Imp. La Palma de Tomás Brito, 1955). El mismo trata sobre un célebre anacronismo jurídico acaecido en las antiguas tierras comunales de la Villa de Garafía y que sólo fue resuelto en fecha reciente. Las páginas del folleto insertan un escrito presentado al consistorio local participándole la constitución, fines y propósitos de la citada asociación, y un informe de Antonio Hernández Gil, abogado y catedrático de derecho civil en la Universidad de Madrid. En relación con este opúsculo, es conveniente matizar la inexistencia de más ejemplares tanto en la documentación perteneciente a dicha cooperativa como en la corporación garafiana. Otros ítems que mencionamos son el *Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el año 1963* (Santa Cruz de La Palma: Tip.



Santos, 1963) del Cabildo de La Palma; un especial promovido por distintos periódicos insulares (*Diario de avisos, Germinal, El porvenir del obrero, El presente, El látigo, Isla de La Palma, La razón, Tierra palmera*), denominado *Prensa palmera* (n. único dedicado a Fuerteventura), fechado en julio de 1909, y que reunió a varias personalidades de La Palma en un gesto para recaudar fondos que contribuyesen a auxiliar la hambruna que se padeció durante aquella época en Fuerteventura; y el panfleto *A los electores de Tenerife, Palma Gomera y Hierro* (Tenerife: Tipografía Católica, [1931]) de Andrés de Arroyo (1883-1968), quien con posterioridad resultó elegido diputado por Tenerife.

La donación comprende, asimismo, una estimable serie de monografías y folletos sobre Canarias. En este sentido es necesario destacar la obra *Cr[ó]nica de las islas Canarias* (Madrid: Rubio, Grilo y Vitturri, 1868) del escritor y periodista Waldo Jiménez Romera (1835-1896). De menor interés patrimonial estimamos el *Plan de ordenación de la oferta turística de las islas menores de la provincia de Tenerife: Gomera, Hierro y La Palma. Vol. III. Isla de La Palma* (Madrid: Metra/Seis, [1984]). No obstante, esta monografía contiene un tema de suma importancia para la isla como es su planificación territorial. Asimismo, en la actualidad se está en fase de elaboración de unas nuevas directrices; de ahí el interés por contrastar las normas pasadas con las que hoy se perfilan.



Finalmente, dejamos constancia de un abundante número de trabajos sobre las fiestas populares, artesanía, folklore y un largo etcétera, los cuales no se centran únicamente en el archipiélago, sino que también se extienden al ámbito peninsular. De esta suerte, debemos subrayar que son cuantiosos los títulos sobre las festividades más simbólicas de la geografía española, así como los relativos a múltiples oficios ancestrales que aún perviven en nuestros días. En definitiva, se trata de una donación desinteresada que pasará a engrosar los fondos y colecciones del Archivo General de La Palma y de la Biblioteca «José Pérez Vidal» con la denominación específica «María Victoria Hernández».

*Bibliografía:* «María Victoria Hernández dona una colección documental». *Canarias* 7 (5 de octubre de 2004), p. 29; «Cesión al Cabildo de una colección documental de valor histórico». *El día* (5 de octubre de 2004), p. 25; «María Victoria Hernández cede al Cabildo documentación destinada al Archivo General». *Diario de avisos* (5 de octubre de 2004), p. 21.

MANUEL POGGIO CAPOTE;  
MARÍA REMEDIOS GONZÁLEZ BRITO;  
SUSANA LUCÍA LEAL MORERA

## INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

El pasado quince de noviembre tuvo lugar la realización de un gran sueño: la inauguración de la nueva sede del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna. Este proyecto es el resultado de un largo recorrido que ha pretendido poner remedio a una lamentable situación anterior, el mal estado de la antigua sede del Archivo Diocesano, que se encontraba ubicado en un pequeño local de La Verdellada (La Laguna), dentro del complejo del Seminario Diocesano.

Este traslado ha sido posible después de muchos años de trabajo, de forma unas veces conjunta y otras separada, de muchas instituciones: el Obispado Nivariense, autoridades locales, insulares y regionales, algunas fundaciones colaboradoras, así como de muchos voluntarios que han sacrificado parte de su tiempo para sacar adelante este proyecto.

La gestión del mismo se inicia en enero de 1995, cuando el administrador general de la Diócesis Nivariense, don Julián de Armas Rodríguez, encargó a un equipo de expertos, encabezado por el arquitecto don Aurelio Hernández Martínez, un estudio sobre la viabilidad de reubicar el Archivo Histórico Diocesano en un antiguo edificio, situado en la calle Anchieta n. 23, junto a la casa «Van Damme». Un edificio que además está marcado por un enorme valor histórico: inicia su construcción a finales del siglo XVII, poseyendo, por tanto, una evolución histórica de más de tres siglos.

El proyecto ha pretendido lograr una conservación y reunificación adecuadas de los fondos documentales que posee el Obispado de Tenerife, y, en consecuencia, la rehabilitación, reubicación y relanzamiento del Archivo Histórico Diocesano. Para ello se ha optado por la adaptación de la edificación a las exigencias de los distintos soportes materiales de los fondos documentales, a fin de lograr la máxima funcionalidad en los servicios que desempeña. Por otro lado, la reforma pretende devolver al edificio aspectos funcionales de coordinación y proporcionalidad entre las diferentes áreas.

Desde el punto de vista archivístico, se ha creado un espacio adecuado para los documentos, al que se ha dotado de las medidas técnicas necesari-

rias para su conservación, la reunificación de los fondos del antiguo archivo y la progresiva incorporación de la documentación histórica.

Desde el punto de vista de la investigación, se ha pensado en la estratégica colocación del archivo en un edificio ubicado en la que fue capital histórica de las islas Canarias, la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Está, por tanto, cercano a los principales centros administrativos públicos y privados, así como a los centros docentes y educativos (institutos de bachillerato, Universidad de La Laguna, UNED, museos, etc.), lo que facilita considerablemente la labor de consulta de los investigadores.

#### EL ACTO DE INAUGURACIÓN

El acto tuvo su inicio a las 20:30 horas, en el salón de actos de la nueva sede del archivo, enmarcado por cuatro momentos claves. El primero, de carácter más oficial, estuvo presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de nuestra diócesis, don Felipe Fernández García, quien abrió el acto dando la palabra al M.I. Sr. don Julio González Sánchez, director del Archivo Histórico Diocesano, quien habló de su experiencia al frente del archivo y del dilatado proceso de traslado.

A continuación, el Sr. obispo cede la palabra a la Ilmta. Sra. doña Ana Oramas, como alcaldesa de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna; al Excmo. Sr. don Ricardo Melchior, en calidad de presidente del Cabildo Insular de Tenerife; y al Excmo. Sr. don José Ruano León, como consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Todos ellos, en su intervención, coincidieron en la importancia que la inauguración de esta sede tiene para los canarios, por ser una forma de perpetuación de nuestro pasado histórico y cultural.

Luego se pasó a la entrega a los ex-archiveros diocesanos de una copia de la bula realizada en 1819 por Pío VII, de creación del Obispado Nivariense, enmarcada y firmada por el obispo, en la cual se especifica que los documentos pertenecientes a las cuatro islas de la nueva diócesis que se crea serán segregados de la Diócesis de Canaria y remitidos a la Secretaría de Cámara de la nueva diócesis para crear el archivo. Los honrados con esta distinción fueron don Manuel González Méndez, don Domingo García Gil, don José Díaz Ruiz (sacerdote secularizado) y los hermanos don Jerónimo y don Jorge Hernández Rodríguez, este último *in memoriam*.

Finaliza este acto con unas palabras del Sr. obispo instando a los asistentes a pasar al patio para dar lugar a la segunda parte del evento. Mientras se revestía con sus atributos de dignidad episcopal, un coro interpretó unas piezas de música sacra desde la balconada del patio, llenando de emoción y recogimiento el lugar y preparando a los asistentes para lo que vendría después: la solemne bendición del edificio.

Tras ésta se dio paso a una visita por las instalaciones, encabezada por las primeras autoridades, seguidas por los restantes invitados. En la misma se pudo admirar cómo ha quedado reformado el bello salón noble de la casa, que estará dedicado a sala de investigadores; el estrado de damas, que será el oratorio del centro; las antiguas habitaciones, reformadas para ser las dependencias de oficinas técnicas y de jefatura; así como la Comisión de Patrimonio, que también tiene su sede en este lugar, concretamente en el antiguo granero de la casa, situado en el tercer piso de la misma. Las dos zonas de depósito, ubicadas en la parte trasera, han sido perfectamente adaptadas para colocar en ellas todo el magnífico y variado fondo documental que este archivo posee.

Esta visita tendría como colofón una pequeña exposición, preparada en el depósito alto, compuesta por libros, legajos, sellos y marcadores pertenecientes a los distintos fondos que este centro custodia, y que fue explicada por la técnica del archivo doña Carmen Luz Hernández González. Tras la visita, un cóctel esperaba en el patio principal de la casa a los asistentes, como forma de agradecer su asistencia.

#### SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO

Con este acto queda abierto al público este valioso centro cultural y teológico. No ha de olvidarse que el fin último de este archivo es acercar a los usuarios en general y a los investigadores en particular el patrimonio cultural de la Iglesia, que se encuentra escondido en cada legajo esperando ser rescatado. Para ello, el archivo cuenta con un personal técnico, formado por profesionales de la archivística, algunos de los cuales llevan más de veinte años de experiencia trabajando con documentación histórica. Ésta es la que posibilita el estudio no sólo de la historia, sino del arte, las costumbres y los aspectos antropológicos de la sociedad que los generó. De

ahí el enorme interés que posee para muchos investigadores de la Universidad de La Laguna.

Entre otros servicios, posee un asesoramiento profesional que prestan los técnicos del archivo y que es fundamental para facilitar la localización de la información, y es especialmente importante para aquéllos que se dedican a la realización de estudios de genealogía. En este sentido, existe una gran demanda para la consulta de microfilms, al poseer en este formato todas las partidas sacramentales desde 1530 y hasta 1990. Las partidas están digitalizadas desde esa fecha hasta el año 2000.

Entre los trabajos que se han realizado hay que destacar el inventario analítico y por series de los conjuntos documentales, que fue realizado entre 1995 y 2002 por los becarios del Cabildo Insular de Tenerife y ha sido continuado, desde el año 1998, por un técnico contratado por la Diócesis a tal efecto y por otro mediante convenio con una institución privada —la Obra Social y Cultural de CajaCanarias—, además de por un último técnico contratado por el obispado desde noviembre de 2002.

Este equipo se encarga de tratar la documentación: la limpieza, primero, y la lectura y catalogación, después, conformando los legajos que serán controlados por fichas técnicas, que luego serán introducidas en una base de datos para que puedan ser consultadas por los usuarios.

El resultado de todo este trabajo se ha visto plasmado en un total de 1.396 unidades de instalación sometidas a procesamiento archivístico y 49.071 unidades documentales catalogadas e incluidas en una base de datos, lo que facilita enormemente el acceso del investigador a la información que su interés demanda. Un tipo de consulta que es de libre acceso para todos aquellos que deseen acercarse al Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna.

*Bibliografía:* «El Archivo Diocesano acogerá los fondos de toda la isla». *El día* (15 de noviembre de 2004), p. 15; «El Archivo Diocesano abre sus puertas en la nueva sede de la calle Anchieta». *La opinión de Tenerife* (15 de noviembre de 2004), p. 6; «El Archivo Diocesano moderniza sus instalaciones». *Diario de avisos* (15 de noviembre de 2004), p. 16.

JULIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ;  
DAVID CORBELLA GUADALUPE .

## INGRESOS EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A lo largo de los últimos dos años, el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife se ha enriquecido con la incorporación de nuevos fondos, de forma ordinaria y extraordinaria. En cuanto a los primeros hemos de referir las siguientes transferencias:

-Protocolos notariales centenarios de la provincia, a excepción de los correspondientes al Distrito Notarial de La Palma.

-Establecimiento Penitenciario de Tenerife. Fechas extremas: 1917-1951.

De forma extraordinaria, y por donación de don Cayetano Vega Roca, ingresó el dieciséis de julio de 2003 el «fondo Diego Vega Sarmiento», conjunto documental que comprende ciento cuarenta y cuatro unidades de instalación correspondientes a las empresas *Diego Vega Sarmiento e Interior S.L.*, así como a la *Comunidad de Aguas Los Canarios*. Se trata fundamentalmente de documentos relativos a la contabilidad y la administración de estas sociedades, que abarcan desde 1924 hasta 1980.

Forman parte del fondo noventa y tres libros de diversas tipologías: mayor, cuentas del auxiliar, diario, diario de cuentas del auxiliar, caja, obligaciones a cobrar, pago de haberes, efectos a cobrar, balance, auxiliar de balances, copiador de cartas, inventarios y actas. Se completa con otros formatos (facturas, letras, recibos, cartas...) que constituyen una valiosa fuente sobre la actividad económica en las islas durante buena parte del pasado siglo. Las unidades de instalación relativas a la *Comunidad de Aguas Los Canarios* (San Juan de la Rambla, Tenerife) comprenden el periodo 1946-1968 y vienen a sumarse a la documentación de este tipo custodiada en nuestro archivo, como la del Heredamiento de Aguas de La Orotava. El fondo se encuentra descrito a nivel de inventario y está informatizado.

Además ha ingresado en nuestro archivo, de forma extraordinaria, la siguiente documentación, toda bajo reserva según la legislación vigente:

-Tribunal Económico-Administrativo de Canarias: Sala Desconcentrada de Santa Cruz de Tenerife. Fechas extremas: 1999-2002. Se ha procedido a la limpieza, ordenación y reinstalación de los expedientes.

- Fondo histórico del Archivo del Oficio de doña Ana María Álvarez Lavers, del Distrito Notarial de La Laguna. Actualmente está en proceso de organización.

-Fondo de Protestos de Documentación de Giro, del Distrito Notarial de La Laguna. Fechas extremas: 1968-1993. Ha sido descrito a nivel de inventario informatizado.

-Fondo formado básicamente por documentación heredada y transferido por la Agencia Tributaria de Santa Cruz de Tenerife, gravemente dañado en la inundación del 31 de marzo de 2002. Pendiente de evaluación para su conservación.

-Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, institución cuyas fechas extremas son 1812 y 1997, si bien durante el proceso de organización en curso el documento más antiguo localizado corresponde a 1859.

-Ha ingresado también parte de la documentación correspondiente al Juzgado Municipal de Güímar (cuyas fechas extremas son 1871-1945) y al Juzgado de Distrito de Güímar (que abarca desde 1946 hasta 1989).

-Asimismo, en depósito y bajo estricta reserva, ha ingresado en enero de 2005 el fondo de protocolos notariales no centenarios del Distrito Notarial de La Laguna.

CARLOS RODRÍGUEZ MORALES